



TEMPORADA 2022/23 – ANEXO A CIRCULAR NÚMERO -1-

NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FÚTBOL DE AMBITO PROVINCIAL CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2022/23 DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

1 - CATEGORÍAS COMPETICIONALES

Las competiciones que organiza la R.F.C. y L.F., a través de su Delegación Provincial en Segovia, son las siguientes:

- Por la propia R.F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial

- 1ª y 2ª División Provincial de Aficionados.
- 1ª División Provincial de Juveniles.
- 1ª Provincial Femenina.

- Por la propia R.F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial e incluidas dentro de los Campeonatos Autonómicos de Edad del programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León.

- 1ª y 2ª División Provincial de Cadetes.
- 1ª y 2ª División Provincial de Infantiles.
- 1ª, 2ª y 3ª División Provincial de Alevines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Benjamines.

2 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

2.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	<i>Cantalejo</i>	<i>Segovia</i>
2.- CLUB DEPORTIVO LA GRANJA "B"	<i>Real Sitio de San Ildefonso</i>	<i>Segovia</i>
3.- CLUB DEPORTIVO CANTIMPALOS	<i>Cantimpalos</i>	<i>Segovia</i>
4.- CLUB DEPORTIVO COCA	<i>Coca</i>	<i>Segovia</i>
5.- CLUB DEPORTIVO GIMNASTICA AYLLONESA	<i>Ayllón</i>	<i>Segovia</i>
6.- CLUB DEPORTIVO MOZONCILLO	<i>Mozoncillo</i>	<i>Segovia</i>
7.- UNIÓN DEPORTIVA EL ESPINAR SAN RAFAEL	<i>El Espinar</i>	<i>Segovia</i>
8.- CLUB DEPORTIVO CARBONERO EL MAYOR	<i>Carbonero el Mayor</i>	<i>Segovia</i>
9.- CLUB DEPORTIVO SPORTING RIAZANO	<i>Riaza</i>	<i>Segovia</i>
10.- CLUB DEPORTIVO CLARET	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
11.- CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
12.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	<i>Palazuelos de Eresma</i>	<i>Segovia</i>
13.- CLUB DEPORTIVO PRADENA	<i>Prádena</i>	<i>Segovia</i>
14.- UNIÓN DEPORTIVA RACING VILLACASTÍN	<i>Villacastín</i>	<i>Segovia</i>
15.- CLUB DEPORTIVO CABEZUELA CLUB DE FUTBOL	<i>Cabezuela</i>	<i>Segovia</i>
16.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL	<i>Real Sitio de San Ildefonso</i>	<i>Segovia</i>

2.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón ganará el derecho a participar la temporada 2023/24 en el Grupo "A" de la 1ª División Regional de Aficionados excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.



De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la R.F.C. y L.F. la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender.

b) Descenderá a la 2ª División Provincial de Aficionados los clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º y además tantos clasificados en los puestos inmediatamente anteriores a los referidos, como sea la diferencia entre los descendidos del Grupo “A” de 1ª División Regional de Aficionados ubicados en la provincia de Segovia y los ascendidos a la precitada categoría de 1ª División Regional de Aficionados de este Grupo.

Si no hubiera equipos descendidos del Grupo “A” de 1ª División Regional de Aficionados que por su ubicación geográfica tuvieran que ubicarse en este Grupo, y se produjeran ascensos de este Grupo a la precitada categoría de 1ª División Regional de Aficionados se reduciría el número de descensos de esta 1ª División Provincial de Aficionados a 2ª División Provincial de Aficionados hasta que este Grupo quede de cara a la temporada 2023/24 con 16 equipos.

3 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

3.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- CLUB DEPORTIVO SEPULVEDA	<i>Sepúlveda</i>	<i>Segovia</i>
2.- UNIÓN DEPORTIVA EL ESPINAR SAN RAFAEL “B”	<i>El Espinar</i>	<i>Segovia</i>
3.- CLUB DEPORTIVO BERNARDOS	<i>Bernardos</i>	<i>Segovia</i>
4.- CLUB DEPORTIVO VALLELADO	<i>Vallelado</i>	<i>Segovia</i>
5.- CLUB DEPORTIVO PINILLOS	<i>Pinillos de Polendos</i>	<i>Segovia</i>
6.- CLUB DEPORTIVO VALSECA CLUB DE FUTBOL	<i>Valseca</i>	<i>Segovia</i>
7.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO “B”	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
8.- TUREGANO CLUB DE FUTBOL “B”	<i>Turégano</i>	<i>Segovia</i>
9.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA “B”	<i>Palazuelos de Eresma</i>	<i>Segovia</i>
10.- CLUB DEPORTIVO SPORTING NAVA DE LA ASUNCION	<i>Nava de la Asunción</i>	<i>Segovia</i>
11.- CLUB DEPORTIVO NAVAS DE ORO LUZCO	<i>Navas de Oro</i>	<i>Segovia</i>
12.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES	<i>Hontanares de Eresma</i>	<i>Segovia</i>
13.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA	<i>La Lastrilla</i>	<i>Segovia</i>
14.- CLUB DEPORTIVO I.E. UNIVERSITY ATHLETICS	<i>La Lastrilla</i>	<i>Segovia</i>
15.- CLUB DEPORTIVO SIERRA DE LA MUJER MUERTA	<i>La Losa</i>	<i>Segovia</i>
16.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL “B”	<i>Real Sitio de San Ildefonso</i>	<i>Segovia</i>

3.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderán a 1ª División Provincial de Aficionados los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º y 3º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

b) Se establece un límite de 20 equipos para la Competición de 2ª División Provincial de Aficionados.

De sobrepasar esa cantidad el número de equipos inscritos en la próxima temporada 2023/24, jugarían en la 2ª División Provincial de Aficionados los equipos descendidos de 1ª División Provincial de Aficionados de la Provincia de Segovia y los mejores clasificados en la 2ª División Provincial de Aficionados, al término de la actual temporada 2022/23 hasta completar un Grupo de 14, quedando el resto de equipos integrados en la 3ª División Provincial de Aficionados.

La 3ª División Provincial de Aficionados quedaría constituida por los equipos descendidos de 2ª División Provincial de Aficionados, bien por clasificación o por su condición de filiales o dependientes con equipos que militen en la competición y los de nueva inscripción hasta completar un Grupo de un máximo de 14 equipos.

4 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE JUVENILES



La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

4.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "C"	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	<i>Cantalejo</i>	<i>Segovia</i>
3.- CLUB DEPORTIVO CARBONERO EL MAYOR	<i>Carbonero el Mayor</i>	<i>Segovia</i>
4.- CLUB DEPORTIVO CUELLAR BALOMPIE	<i>Cuellar</i>	<i>Segovia</i>
5.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
6.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "B"	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
7.- CLUB DEPORTIVO SPORTING RIAZANO	<i>Riaza</i>	<i>Segovia</i>
8.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
9.- CLUB DEPORTIVO CLARET	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
10.- CLUB DEPORTIVO CLARET "B"	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
11.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	<i>Palazuelos de Eresma</i>	<i>Segovia</i>
12.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "B"	<i>Palazuelos de Eresma</i>	<i>Segovia</i>
13.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL	<i>San Rafael</i>	<i>Segovia</i>
14.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL	<i>Real Sitio de San Ildefonso</i>	<i>Segovia</i>

4.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón ganará el derecho a participar la temporada 2023/24 en el Grupo "A" de la 1ª División Regional de Juveniles excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la R.F.C. y L.F. la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender.

b) Se establece un límite de 18 equipos para la Competición de 1ª División Provincial de Juveniles.

De sobrepasar esa cantidad el número de equipos inscritos en la próxima temporada 2023/24, jugarían en la 1ª División Provincial de Juveniles los equipos descendidos de 1ª División Regional de Juveniles radicados en la Provincia de Segovia y los mejores clasificados en la 1ª División Provincial de Juveniles, al término de la actual temporada 2022/23 hasta completar un Grupo de 12, quedando el resto de equipos integrados en la 2ª División Provincial de Juveniles.

La 2ª División Provincial de Juveniles quedaría constituida por los equipos descendidos de 1ª División Provincial de Juveniles, bien por clasificación o por su condición de filiales o dependientes y los de nueva inscripción hasta completar un Grupo de un máximo de 12 equipos.

5 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE CADETES

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

5.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "B"	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	<i>Cantalejo</i>	<i>Segovia</i>
3.- CLUB DEPORTIVO EL ESPINAR SAN RAFAEL	<i>El Espinar</i>	<i>Segovia</i>
4.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "B"	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
5.- CLUB DEPORTIVO SPORTING RIAZANO	<i>Riaza</i>	<i>Segovia</i>
6.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO	<i>Segovia</i>	<i>Segovia</i>
7.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	<i>Palazuelos de Eresma</i>	<i>Segovia</i>



8.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL

Real Sitio de San Ildefonso Segovia

5.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 2ª División Regional de Cadetes excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la R.F.C. y L.F. la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender.

b) No se producirán descensos a 2ª División Provincial de Cadetes.

6 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE CADETES

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, compuesta por los equipos que a continuación se relacionan:

6.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "C"	Segovia	Segovia
2.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "C"	Segovia	Segovia
3.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO "B"	Segovia	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
5.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL	San Rafael	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia
7.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL "B"	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia

6.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 1ª División Provincial de Cadetes, el equipo clasificado en el puesto 1º, excepto que por su condición de filial o dependiente no pudiese ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De ser más de 8 la cantidad de equipos inscritos para para participar en esta competición en la temporada 2023/24, también ascenderá a 1ª División Provincial de Cadetes, el equipo clasificado en el puesto 2º, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

7 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE INFANTILES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas por los equipos que a continuación se relacionan:

7.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "B"	Segovia	Segovia
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
5.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO	Segovia	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL	San Rafael	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia
9.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia



7.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 2ª División Regional de Infantiles excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la R.F.C. y L.F. la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender.

b) No se producirán descensos a 2ª División Provincial de Infantiles.

8 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE INFANTILES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

8.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "C"	Segovia	Segovia
2.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "D"	Segovia	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO GIMNASTICA AYLLONESA	Ayllón	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO CUELLAR BALOMPIE	Cuellar	Segovia
5.- CLUB DEPORTIVO CUELLAR BALOMPIE "B"	Cuellar	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "C"	Segovia	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO CLARET	Segovia	Segovia
9.- CLUB DEPORTIVO NAVAS DE ORO LUZCO	Navas de Oro	Segovia
10.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA	La Lastrilla	Segovia

8.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderán a 1ª División Provincial de Infantiles, el equipo clasificado en el puesto 1º, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De ser más de 10 la cantidad de equipos inscritos para para participar en esta competición en la temporada 2023/24, también ascenderá a 1ª División Provincial de Cadetes, los equipos clasificados en los puestos 2º y 3, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

9 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

9.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL	Segovia	Segovia
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
5.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO	Segovia	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO CLARET	Segovia	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL	San Rafael	Segovia



9.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia
10.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA	La Lastrilla	Segovia
11.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia

9.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- a) El campeón ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Alevines.
- b) No se producirán descensos a 2ª División Provincial de Alevines.

10 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

10.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "B"	Segovia	Segovia
2.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "C"	Segovia	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO "B"	Cantalejo	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO "B"	Segovia	Segovia
5.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO "B"	Segovia	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO CLARET "B"	Segovia	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "C"	Palazuelos de Eresma	Segovia
9.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL "B"	San Rafael	Segovia

10.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- a) No se producirán ascensos a 1ª División Provincial de Alevines ni descensos a 3ª División Provincial de Alevines.

11 – TERCERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

11.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "D"	Segovia	Segovia
2.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "E"	Segovia	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO SEPULVEDA	Sepúlveda	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO GIMNASTICA AYLLONESA	Ayllón	Segovia
5.- UNIÓN DEPORTIVA EL ESPINAR SAN RAFAEL "B"	El Espinar	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO CUELLAR BALOMPIE	Cuellar	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO CUELLAR BALOMPIE "B"	Cuellar	Segovia
8.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO "C"	Segovia	Segovia
9.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "D"	Palazuelos de Eresma	Segovia
10.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "E"	Palazuelos de Eresma	Segovia
11.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES "B"	Hontanares de Eresma	Segovia
12.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA "B"	La Lastrilla	Segovia
13.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA "C"	La Lastrilla	Segovia
14.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL "B"	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia

11.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS



a) Ascenderán a 2ª División Provincial de Alevines, los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

12 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

12.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL	Segovia	Segovia
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
5.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO	Segovia	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO CLARET	Segovia	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO	Segovia	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
9.- CLUB DEPORTIVO NAVAS DE ORO LUZCO	Navas de Oro	Segovia
10.- CLUB DEPORTIVO ARCANGEL	San Rafael	Segovia
11.- CLUB DEPORTIVO ATLETICO HONTANARES	Hontanares de Eresma	Segovia
12.- REAL SITIO CLUB DE FUTBOL	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia

12.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Benjamines.

b) No se producirán descensos a 2ª División Provincial de Benjamines.

13 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

13.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "B"	Segovia	Segovia
2.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL "C"	Segovia	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO SEPULVEDA	Sepúlveda	Segovia
4.- UNIÓN DEPORTIVA EL ESPINAR SAN RAFAEL "B"	El Espinar	Segovia
5.- UNIÓN DEPORTIVA EL ESPINAR SAN RAFAEL "C"	El Espinar	Segovia
6.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO "B"	Segovia	Segovia
7.- UNAMI CLUB POLIDEPORTIVO "C"	Segovia	Segovia
8.- CLUB DEPORTIVO CLARET "B"	Segovia	Segovia
9.- CLUB DEPORTIVO CLARET "C"	Segovia	Segovia
10.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
11.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA	La Lastrilla	Segovia
12.- CLUB DEPORTIVO LA LASTRILLA "B"	La Lastrilla	Segovia

13.2– ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 1ª División Provincial de Benjamines, los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

b) Se estable un límite de 14 equipos para la competición de 2ª División Provincial de Benjamines.



De sobrepasar esa cantidad el número de equipos inscritos en la próxima temporada 2023/24, jugarían en la 2ª División Provincial de Benjamines los equipos participantes en la actual temporada, exceptuando a aquellos que por su condición de filiales o dependientes tuvieran que descender a la 3ª División Provincial de Benjamines.

La 3ª División Provincial de Benjamines quedaría constituida por los equipos descendidos de 2ª División Provincial de Benjamines por su condición de filiales o dependientes y los de nueva inscripción hasta completar un Grupo de un máximo de 14 equipos.

14- PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL FEMENINA

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

14.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.- GIMNASTICA SEGOVIANA CLUB DE FUTBOL	Segovia	Segovia
2.- CLUB DEPORTIVO CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
3.- CLUB DEPORTIVO SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
4.- CLUB DEPORTIVO EL ESPINAR ARLEQUIN	El Espinar	Segovia
5.- CLUB DEPORTIVO MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
6.- CLUB DEPORTIVO I.E. UNIVERSITY ATHLETICS	La Lastrilla	Segovia
7.- CLUB DEPORTIVO SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

14.2- ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 2ª División Regional Femenina el equipo clasificado en el puesto 1º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

15 - PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL APLAZAMIENTO DE PARTIDOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el ánimo de evitar gastos de desplazamientos cuando algún partido no pueda llegar a celebrarse por inclemencias meteorológicas, los equipos que actúen como local en los partidos deberán informar a la R.F.C. y L.F. quien una vez recibida la información y considerada suficiente y veraz, podrá aplazar los partidos de la jornada en los que aprecie que se reúnen las condiciones oportunas para su aplazamiento, por lo que los equipos antes de iniciar cualquier desplazamiento para la celebración de sus encuentros deberán revisar los correo electrónicos facilitados a la Federación para conocer posibles aplazamientos.

Cuando citadas inclemencias o cualquier otra circunstancia de orden excepcional se produzcan escasas horas antes de la celebración del encuentro, el presidente del equipo que figure como local tendrá la obligación de informar, a uno de los teléfonos de urgencia de la R.F.C. y L.F. para que esta proceda a autorizar el aplazamiento del encuentro MANUEL ESTEBARANZ ENCINAS (Secretario Delegación) 686156476 o JUAN FRANCISCO SANTIUSTE GOMEZ (Secretario Comité Árbitros) 619809172 y comunique citada circunstancia al equipo contrario y organización arbitral.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Segovia, 9 de agosto de 2022.



Manuel ESTEBARANZ ENCINAS
SECRETARIO

Vº Bº

EL DELEGADO PROVINCIAL



José Nicolás **SORIANO GORDÓN**